

Concesiones, una vía exitosa

El reconocido éxito del sistema de concesiones, que ha permitido realizar grandes transformaciones en infraestructura vial urbana e interurbana, aeropuertos, puertos, embalses, cárceles y hospitales, no se condice con el escaso dinamismo que ha mostrado esta industria en los últimos años. La actual administración, a poco de asumir, quiso reimpulsar el sistema de concesiones anunciando una ambiciosa cartera de proyectos para el período 2010-2014, que contemplaba una inversión de ocho mil millones de dólares, más otros proyectos en estudio que podían elevar esa cifra a 11 mil 700 millones. Sin embargo, poco ha logrado avanzar hasta esta fecha, pese a las altas expectativas.

Afortunadamente, en los últimos meses se ha visto una mayor celeridad, con cinco nuevos llamados a licitación en áreas de infraestructura vial, hospitalaria y aeropuertos. Es sin duda positivo, pero aún queda mucho por hacer. Junto con acelerar los procesos, otros aspectos también requieren acciones decididas. En particular, urgen decisiones para materializar las necesarias ampliaciones en obras actualmente en operación, y voluntad para sacar adelante otras en construcción, pero largamente retrasadas. Avances en estas materias redundarían en mayor inversión y productividad, mejorando

las perspectivas de crecimiento de la economía de los próximos años.

Adicionalmente, cabría introducir algunos perfeccionamientos para mejorar el desempeño de futuros proyectos concesionados. Avanzar, por ejemplo, hacia un sistema de concesión de servicios —no sólo de infraestructura— permitiría garantizar estándares de calidad sostenidos en el tiempo. Igualmente, incorporar criterios de libre competencia en las bases de licitación evitaría situaciones de abuso en la determinación de tarifas de algunos servicios complementarios, a la vez que aportaría mayor certeza a los concesionarios en cuanto a los retornos esperados de su inversión. Ampliar la cartera de proyectos concesionables también sería deseable, para lo cual habría que mejorar los incentivos a la iniciativa privada en proyectos innovadores y extender el modelo de concesiones a nuevas

áreas que permitan, entre otros, optimizar el uso del espacio público.

El sistema de concesiones debería ser revitalizado para continuar impulsando la construcción de obras públicas. De esta forma será posible reducir el déficit existente en infraestructura, otorgar mayores y mejores servicios, agregar recursos financieros y gestión para el desarrollo del país y liberar recursos del fisco para ser utilizados en otras áreas de inversión social. Es de esperar que, en el tiempo que le resta, el actual gobierno se empeñe en impulsar el sistema de concesiones, cuyos beneficios están a la vista.

Revitalizar el sistema de concesiones liberaría recursos del fisco para ser utilizados en otras áreas de inversión social.



Por
Susana Jiménez

